

Bogotá D.C., 27 de Marzo de 2015

Señores
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
C.A. CREDIFINANCIERA S.A. Compañía de Financiamiento
Ciudad

Referencia: Informe de Gestión Conjunto Gerencia General y Junta Directiva

Apreciados Accionistas:

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley Colombiana, la Gerencia General, conjuntamente con la Junta Directiva de C.A. Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante "**Credifinanciera**"), se permiten presentar a la Asamblea de Accionistas el Informe de Gestión correspondiente al período fiscal 2014 en los siguientes términos:

1. ENTORNO ECONOMICO

El FMI proyecta un crecimiento de la economía mundial del 3,3% y para América Latina del 1,3% lo anterior se enmarca en una actividad y comercio mundial más débil de lo esperado, una contracción del PIB de Estados Unidos de -2.1% para el primer trimestre dado por un fuerte invierno que afectó negativamente la creación de empleo, ventas minoristas y producción industrial. Adicionalmente las secuelas del conflicto de Ucrania para Rusia y los países vecinos, la desaceleración del crecimiento de América Latina y el estancamiento del crecimiento en la zona del euro, con una contracción del producto en Italia, ausencia de crecimiento en Francia e inesperada debilidad en Alemania durante el segundo trimestre

En las economías avanzadas, la inflación por lo general se ha mantenido por debajo de las metas de los bancos centrales, lo cual es indicio de una persistente capacidad ociosa sustancial en la economía. No obstante en la Eurozona la baja inflación continúa como principal determinante de la política monetaria.

Las condiciones monetarias han seguido siendo muy flexibles en las economías avanzadas. En Estados Unidos, la Reserva Federal ha seguido reduciendo las compras mensuales de activos y se espera un aumento de tasas para el año 2015 sobre el segundo semestre. El Banco Central Europeo tomó varias medidas para atacar el bajo nivel de inflación y subsanar la fragmentación financiera, tales como una expansión de crédito focalizada y otras medidas destinadas a promover la liquidez. En los mercados emergentes, se han recortado las tasas de política monetaria en Chile, México y Perú tras las cifras de crecimiento decepcionantes. Las tasas de política monetaria subieron en el primer semestre del año en Brasil y Colombia.

Para Colombia el primer semestre del año presento una buena actividad económica jalonada principalmente por la construcción que fue impulsada conjuntamente por infraestructura y las edificaciones privadas. Se crearon aproximadamente 300.000 nuevos empleos y bajando la tasa para este periodo a 9,2%. La inflación repunto a 2,8% dada por la normalización en los precios de los alimentos.

Para el segundo semestre los países desarrollados presentaron un comportamiento diverso en el crecimiento de sus economías, en donde se destaca el 3,8% del crecimiento del PIB de Estados Unidos lo cual hace pensar que la Reserva Federal será el primero de los grandes bancos centrales en ajustar al alza su tasa de interés. Por el contrario Japón entro en recesión y la eurozona un débil crecimiento. El crecimiento de la economía Estadunidense estuvo soportado por los menores precios del petróleo y la creación de nuevos empleos llegando a una tasa de desempleo en diciembre de 5,6%.

El descenso de los precios del petróleo estuvo muy relacionado con la disminución de la inflación en la mayoría de las economías, pero donde mayor impacto tuvo fue en la Eurozona que en diciembre registro un episodio de deflación. Lo anterior llevo al Banco Central europeo a reducir las tasas de interés al 0,05%, compra de títulos respaldados por activos y bonos corporativos entre otros.

La economía Colombiana creció en 4,2% en el tercer trimestre del año 2014 estando soportada nuevamente en la construcción, los servicios financieros y el comercio pero continuando con la desaceleración marcada en el año.

La caída del precio del petróleo en más del 50% repercutió en las cuentas externas y fiscales generando una devaluación en la tasa de cambio y la implementación de una reforma tributaria.

La tasa de desempleo disminuyo a 8.5% a nivel nacional pero el gobierno nacional deberá hacer un gran esfuerzo para mantenerla en estos niveles a través del sector de la construcción (infraestructura y su segundo programa de vivienda gratuita) debido a que puede verse afectada por los bajos precios del petróleo.

La inflación en el 2014 finalizo al 3,66% por encima de la del año anterior por cuenta de la normalización de los precios de los alimentos y los bienes regulados y la tasa de cambio que impacto a los bienes transables.

La desaceleración de la economía global, los precios del petróleo y el menor crecimiento llevo al Banco de La Republica a mantener la tasa de intervención en el 4,5% durante el último semestre y posiblemente bajar esta tasa para el próximo año.

La cartera de los establecimientos de crédito presento un crecimiento del 15.25% al cierre de 2014, llegando a los \$324.7 Billones de pesos. Por tipo de cartera el crecimiento es el siguiente: Hipotecario 18.44%, Comercial 16.10%, consumo 13.04% y Microcrédito 9.45%.

Del total de la cartera la comercial participa en un 60.6%, la de consumo 27.5%, la hipotecaria 9.01% y Microcrédito 2.8%. La morosidad de la cartera se mantiene en el 2.8% en los dos últimos años

De otro lado, el ahorro de los colombianos ascendió a \$301.4 billones, con un crecimiento del 5.52%, motivado principalmente por el crecimiento sostenido de los certificados de depósitos a término que presentaron un crecimiento del 11.2%. Durante este periodo, el comportamiento de estas entidades estuvo respaldado por un margen de solvencia que a diciembre de 2014 se estableció en 15.6%, cumpliendo con el nivel mínimo regulatorio de 9%.

2. RESULTADOS DE CREDIFINANCIERA

La Compañía de Financiamiento mostró durante 2014 un crecimiento importante en la totalidad de su Estado de Situación Financiera. En lo que respecta a los Activos se mantuvo la dinámica de adquisición de cartera de créditos de libranza y microcréditos, realizando compras por un saldo total de capital de Créditos de Libranza de COP \$118,923 millones y Microcréditos por COP \$25,988 millones, correspondientes a 10,842 y 7,401 operaciones, respectivamente.

Así mismo, se evidenció un aumento significativo en la originación directa de Créditos de Libranza que para el año 2014 alcanzó 1,112 operaciones para un saldo desembolsado de COP \$12,673 millones de pesos. Es de resaltar el comportamiento de las áreas comerciales de créditos, quienes lograron concretar operaciones representativas de COP \$1,205 millones, COP \$2,715 millones y COP \$4,926 millones, para los últimos tres meses del año fiscal.

Los dos (2) últimos contratos de Leasing (Arrendamiento Financiero) que habían sido heredados de la anterior Administración fueron cancelados en su totalidad en el mes de Octubre, con lo cual al cierre de 2014 la Compañía ya no registra ninguna operación de esta naturaleza.

Es importante mencionar que mediante Carta Circular No. 62 del 12 de Julio de 2013 la Superintendencia Financiera de Colombia impartió recomendaciones respecto al cumplimiento de la ley FATCA, la cual está encaminada a identificar y reportar las inversiones de contribuyentes norteamericanos en entidades financieras y no financieras en el mundo. Credifinanciera adoptó estas recomendaciones en el mes de Mayo 2014, designando al Oficial de Cumplimiento como Oficial FATCA. Dentro de las actividades desarrolladas con este fin se encontraban:

- Asignación de Código de Registro en IRS;
- Capacitación a las áreas de Dirección sobre las implicaciones de la adopción de dicha Ley;
- Cambios en los formularios de vinculación para los productos ofrecidos por la Compañía;
- Implementación de las modificaciones en el CORE para facilitar la extracción de información para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley.

Durante el 2014 se emitieron 3.672 Certificados de Depósito a Término, representando un saldo de COP \$157.430'638.280 para el cierre del año. Esto representa un aumento en las captaciones del 174,25% respecto del año anterior. Esto ha venido acompasado por un crecimiento igualmente importante en la parte activa del 154,1% frente al cierre de Diciembre de 2013. A continuación se presentan los principales indicadores de la Compañía para el 2014:

APALANCAMIENTO Y RENTABILIDAD	DIC-2013	DIC - 2014
QUEBRANTO PATRIMONIAL (PATRIMONIO/(CAPITAL SOCIAL + CAPITAL GARANTIA))	103.14%	106.66%
ACTIVOS/PATRIMONIO	569.45%	535.24%
FINANCIAMIENTO CON PASIVOS DE LARGO PLAZO (PasCP-ActCP / ActLP)	2.01%	14.64%
INGRESO FINANCIERO	9,156	21,233
ACTIVOS/ INGRESO FINANCIERO	981.04%	937.78%
UTILIDAD/PATRIMONIO (ROE)	1.82%	3.30%
UTILIDAD/ACTIVO (ROA)	0.32%	0.62%
UTILIDAD / INGRESO FINANCIERO (DUPONT)	3.14%	5.78%
UTILIDAD/ACTIVO PROMEDIO	0.47%	0.89%
UTILIDAD/PATRIMONIO PROMEDIO	0.02	5.74%
ACTIVO PROMEDIO/ INGRESO FINANCIERO	6.68	647.62%
ACTIVO PROMEDIO AÑO	61,121.41	137,505.39
PATRIMONIO PROMEDIO AÑO	15,355.17	21,350.63
PASIVOS CON COSTO PROMEDIO AÑO	44,377.02	112,749.32
CAPTACIÓN PROMEDIO AÑO	25,953.08	103,338.68
CARTERA Y LEASING BRUTO PROMEDIO	31,956.98	100,680.69
CARTERA BRUTA PROMEDIO	31,468.85	100,631.60
LEASING BRUTO PROMEDIO	488.13	49.09
GASTO PROMEDIO POR INTERESES	1,525.62	3,401.89
PORTAFOLIO BRUTO (TESORERIA)	13,829.72	11,677.68
PORTAFOLIO PROMEDIO	10,881.29	15,449.08
RENDIMIENTO PROMEDIO DE LAS COLOCACIONES	23.46%	6.97%
RENDIMIENTO PROMEDIO DE LA CARTERA	23.62%	6.97%
RENDIMIENTO PROMEDIO DE LEASING	13.72%	8.90%
RENDIMIENTO PROMEDIO DE LAS INVERSIONES	5.88%	4.31%
COSTO PROMEDIO DE LOS PASIVOS	7.11%	6.27%
COSTO PROMEDIO DE LAS CAPTACIONES	5.79%	6.11%

Durante el mes de Junio la Asamblea de Accionistas aprobó el aumento de Capital Autorizado por DIECINUEVE MIL MILLONES DE PESOS (COP \$19.000'000.000), alcanzando un total de TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS (COP \$35.000'000.000). Posteriormente, la Junta Directiva de la Compañía en sus reuniones de Julio y Septiembre reglamentó la remisión de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (19'585.000) acciones ordinarias. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el mencionado Reglamento de Emisión mediante Resolución 1685 del 26 de Septiembre de 2014 y las acciones fueron efectivamente suscritas y pagadas durante el mes de Septiembre, elevando el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de Financiamiento a TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (COP \$34.879'000.000). Posteriormente, el 3 de Diciembre los accionistas aumentaron nuevamente el Capital Autorizado de la Entidad en VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESOS (COP \$25.000'000.000) con lo cual este rubro alcanzó los SESENTA MIL MILLONES DE PESOS (COP \$60.000'000.000). Este Capital no se ha suscrito y por lo tanto está disponible para nuevas capitalizaciones.

A finales del año 2013 la Compañía de Financiamiento abrió dos (2) nuevos establecimientos de comercio en calidad de agencias en las ciudades de Cali (Valle del Cauca) y Medellín (Antioquia). Posteriormente en el mes de Octubre de 2014 entró en operación la agencia de Barranquilla (Atlántico) y finalmente en Diciembre del mismo año se abrió un nuevo establecimiento de comercio en la ciudad de Bogotá D.C. (Calle 102). A través de la apertura de estas agencias se fortalece la presencia de Credifinanciera en el territorio nacional y se empieza a consolidar la marca como un actor en el Sector Financiero Colombiano.

En materia tecnológica se avanzó en la instalación de un canal de Fibra Óptica de 2MB con el proveedor Claro como contingencia del canal de Fibra óptica de 5MB principal de UNE. Adicionalmente se implementó la herramienta denominada "Mantis" para tener una trazabilidad de Incidentes Tecnológicos, Requerimientos y Servicio al Cliente. De otra parte, se puso en marcha la plataforma de aprendizaje virtual con el proveedor UBITS para llevar a cabo capacitaciones en los temas normativos y de interés. Así mismo, durante el mes de Diciembre se actualizó Apoteosys. Para el 2.015 se tiene planeada la actualización del software VIGIA y la Instalación de un canal de contingencia de VPN para consultas a Datacredito.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las evaluaciones y revelaciones sobre los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesta y ha cumplido con los controles de Ley.

Respecto del **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)**, Credifinanciera evaluó y cumplió con la normatividad aplicable y estuvo atenta a los cambios en la regulación expedida por el Ente de Supervisión. La calificación de las operaciones de Libranza y Microcrédito que son adquiridas de terceros, así como los Créditos de Libranza que son desembolsados directamente y sus provisiones, se hacen de conformidad con el modelo de referencia de establecido por la SFC.

Durante el mes de Mayo la SFC realizó una visita de inspección a la Entidad y encontró varios puntos relacionados con las políticas y procedimientos de la Compañía para administrar el Riesgo de Crédito. Sobre estos temas la Administración presentó un cronograma de actividades el cual se concluyó en su totalidad oportunamente.

En la gestión adelantada por la Compañía respecto del **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)**, al cierre de diciembre de 2014 se registraron inversiones por COP \$11.678 millones, clasificadas en negociables (inversiones en títulos participativos) y para mantener hasta el vencimiento (Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y certificados de depósito a término (CDT)).

TITULO	SALDO (COP \$MM)	Total %
TDA	3,452	28.9%
CDTs	625	5.2%
CARTERAS COLECTIVAS	7,884	65.9%

De estas inversiones se generó para el 31 de diciembre de 2014 un Valor en Riesgo (VaR) de COP \$3,83 millones, por las inversiones negociables, calculado bajo el modelo de descrito en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la SFC. De conformidad con este mismo modelo, las inversiones para mantener hasta el vencimiento no generan VaR.

Respecto al **Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)** la Compañía utiliza para la medición de exposición al riesgo el modelo estándar definido por la SFC en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Las mediciones semanales y mensuales del Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) y la Razón del indicador de riesgo de liquidez (IRLr), para las bandas de 7

y 30 días se mantuvieron positivas a lo largo del año 2014 sin generar una exposición significativa el riesgo de liquidez.

IRL SEMANAL	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	9,419	46,256	35,298
IRL 30 días	1,005	31,524	12,373
Razón de Liquidez a 7 días	285%	7,041%	952%
Razón de Liquidez a 30 días	107%	296%	146%

IRL MENSUAL	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	13,615	46,649	33,610
IRL 30 días	3,373	35,108	11,101
Razón de Liquidez a 7 días	336%	2,095%	2,095%
Razón de Liquidez a 30 días	117%	326%	144%

Durante el 2014 en relación con el **Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)** la Compañía terminó el trámite de documentación de procedimientos y con fundamento en éstos se actualizaron las matrices de riesgo. Así mismo, se implementó la metodología para evaluar los controles a los procesos y se realizaron los ajustes de acuerdo con las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y la Auditoría.

La Unidad de Riesgo Operativo adelantó las capacitaciones tanto a los funcionarios antiguos como a aquellos que ingresaron y presentó propuestas de ajuste al Manual de Riesgo Operativo para adecuarlo a la instalación del software VIGIA – RIESGOS. Igualmente, se presentaron los dos informes semestrales, de conformidad con lo exigido por el marco legal vigente.

La Metodología establecida en el Manual de SARO, está conforme con lo requerido por la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y sigue los lineamientos generales establecidos en Basilea II y la Norma Técnica Colombia NTC 5254 sobre gestión del riesgo.

El Manual del **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)** sufrió algunas modificaciones para incluir dentro de la relación de Listas Restrictivas las del Departamento Nacional de Estupefacientes – DNE y la INTERPOL. Igualmente, se incluyeron los países clasificados como “paraísos fiscales” en el procedimiento para vinculación de clientes cuya casa matriz esté domiciliada en ellos.

Los funcionarios de la Compañía, antiguos y nuevos, recibieron capacitación en prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La Compañía concentra su actividad en el nivel moderado de riesgo inherente de LA/FT. Por su parte, el riesgo residual se encuentra concentrado en el nivel bajo, contando con adecuados y suficientes controles para reducir el riesgo inherente a niveles aceptables.

Durante el año se reportó una (1) operación sospechosa a la UIAF pues se detectó que varios clientes de CDT instruyeron para que se pagaran los intereses de la inversión a otro de los clientes, sin que se tuviera registro de alguna relación entre ellos. Esta situación no volvió a

ocurrir, sin embargo se estará haciendo el seguimiento correspondiente. No se registró coincidencia de clientes frente a listas restrictivas, o personas con información pública negativa asociada a los delitos de LA/FT y conexos. No se presentaron sanciones a empleados por incumplimientos en materia del SARLAFT.

El Comité de Auditoría dando cumplimiento a las obligaciones que le competen presentó a la Junta Directiva los informes sobre las gestiones realizadas durante el año.

4. OTROS ASPECTOS

En los términos de la Ley 1231 se deja constancia que Credifinanciera y sus Administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Así mismo, se pone de presente que durante el 2.014 la Compañía de Financiamiento no celebró operaciones con sus socios, administradores y partes relacionadas.

Igualmente, se declara que las licencias de software requeridas para la operación de la Compañía son legales, Credifinanciera es la licenciataria de las mismas y cumple con los requisitos necesarios para su utilización. En consecuencia, la Entidad cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía presentó durante el año 2.014 una situación administrativa, jurídica y financiera de normalidad, cumplió con las disposiciones normativas que rigen su objeto y no se vio expuesta a riesgos materiales que pudieran afectarla.

La Entidad no ha establecido un esquema de corresponsales no bancarios.

Acorde con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 se certifica que tanto los estados financieros como la información de la Compañía que ha sido divulgada al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o sus operaciones. Igualmente, se cuenta con sistemas de control y revelación de la información, sustentados en una adecuada estructura organizacional, con clara asignación de funciones y responsabilidades y una adecuada gestión de la Revisoría Fiscal.

Después del cierre del ejercicio del año 2.014 y a la fecha de este informe no se registran hechos o acontecimientos importantes que hayan afectado los resultados del mismo.

5. EXPECTATIVAS PARA 2.015

De acuerdo al FMI el crecimiento mundial para el próximo año estará alrededor del 3,5% dado por el impacto positivo de la caída de los precios del petróleo podría tener sobre el desempeño económico global, a través de un incremento en el poder adquisitivo y la demanda privada en los países importadores de crudo que en su mayoría son países desarrollados. Lo único que estará afectando este indicador es el bajo crecimiento de la zona euro 1,3% y recesión técnica en Japón con un crecimiento de apenas 0,6%. Para América latina presentan un crecimiento

de tan solo 1.3% dado por los precios del petróleo y de otras materias primas en los términos de intercambio.

Esta misma institución y los analistas locales pronostican para el año 2015 que el PIB en Colombia crecerá aproximadamente entre 3,4% y 3,8%, presentando una desaceleración con respecto al año inmediatamente anterior debido a los precios de las materias primas, déficit en la cuenta corriente, rentas petroleras. En Colombia el petróleo participa en un 5,4% del PIB, aporta a los ingresos del gobierno en un 20%, representa más del 80% de la IED y son el 50% de las exportaciones. Por lo anterior se prevé una baja en la demanda interna, consumo de los hogares y solo un crecimiento moderado en la construcción de vivienda e infraestructura.

Para el año 2015 la Compañía tiene proyectado abrir nuevas oficinas en las ciudades de Bogotá y Cali con el ánimo de seguir las operaciones actuales de CDT y Créditos de Libranza en el sector privado y oficial. La originación de cartera directa deberá participar cada vez más en el saldo de la cartera. Se seguirá comprando cartera originada por Credivalores – Crediservicios cuyas Entidades Pagadoras no le han asignado código aún a Credifinanciera. Igualmente, se continuará con las compras de cartera de Microcréditos a Microfinanzas y Desarrollo, en la medida que la captación de recursos a través de CDT lo permita.

Se seguirá fortaleciendo la captación de recursos a través de CDT, para ello se busca profundizar el mercado de las ciudades donde actualmente estamos contratando más personal con portafolio. Adicionalmente se fortalecerá el canal de distribución por bolsa haciendo acercamiento a otras dos entidades. Se surtirá nuevamente el proceso de calificación esperando obtener un mayor grado de inversión para acercarnos a otros nichos de mercado que exigen mayores calificaciones que la actual.

De acuerdo con las proyecciones financieras para el año 2015, la Compañía proyecta una capitalización de \$15.698 millones. La planta de personal crecerá de 74 empleados en 2014 a 92 empleados a 2015, crecimiento ocasionado principalmente por la contratación de los comerciales de captación y de las aéreas de soporte.

Finalmente, no resta más que agradecer el compromiso y colaboración de la Junta Directiva, así como el compromiso y empeño de los Administradores y Funcionarios de la Compañía para impulsar los proyectos de crecimiento de Credifinanciera, con el ánimo de posicionarla como una entidad que sirva de referencia en el Sector Financiero Colombiano

Atentamente,

(Original Fdo)

GUSTAVO HUMBERTO VEGA RAMÍREZ
Representante Legal